

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución del Juzgado de Paz de Sada (La Coruña) por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de inmueble en que instalar las oficinas del Juzgado y Registro Civil de este término.

Don Francisco López Vázquez, Juez de Paz de Sada (La Coruña),

Hago saber. Que en virtud de lo ordenado por el señor Juez de este partido de Betanzos, dando traslado de comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, Oficialía Mayor, Obras, Bienes y Adquisiciones, y conforme a lo acordado en providencia de hoy se saca a concurso el arrendamiento de inmueble en que instalar las oficinas del Juzgado y Registro Civil de este término, cuyas ofertas han de remitirse a este Juzgado dentro de los diez días siguientes al de la última publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de la provincia, haciéndose constar superficie, emplazamiento y renta.

Sada, catorce de marzo de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Francisco López.—1.925-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos repuestos para vehículos Reo M-34.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» núm. 97), para la adquisición de repuestos vehículos a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número T. P. 22/73-35.

Relación de artículos y precio límite

Diversos repuestos para vehículos Reo M-34, por un importe límite total de pesetas 10.834.176.

Los señores oferentes deberán ofertar por la totalidad del lote, figurado en el anexo número 1 del pliego de bases, el cual será de nueva fabricación y de procedencia extranjera, debiendo presentar documentación acreditativa de que el fabricante se compromete a entregar las piezas ofertadas.

Es condición preferente que la fábrica proporcione un técnico calificado durante un período de treinta días, libre de gastos, para iniciar la instalación de los materiales adjudicados.

El plazo de entrega será de ciento veinte días a partir de la fecha de la comunicación de adjudicación, debiendo entregar dichos materiales en el Almacén Central de Suministros, Carretera de Andalucía, kilómetro 10, Villaverde (Madrid).

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General

Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1: «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2: «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3: «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 28 de abril de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 4 de mayo de 1973, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios. Madrid, 24 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—2.212-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de los suministros que se mencionan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Jefatura de Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3.S.V.55/73-36.

Relación de artículos y precio límite

	Pesetas
75.000 frascos de penicilina G. sólida de 400.000 unidades, al precio límite unitario de ...	5
5.000 frascos de penicilina G. sólida de 1.000.000 de unidades, al precio límite unitario de	12
5.000 frascos de penicilina G. sólida de 2.000.000 de unidades, al precio límite unitario de	18
5.000 frascos de penicilina G. sólida de 5.000.000 de unidades, al precio límite unitario de	40
50.000 frascos de estreptomycin (sulfato) de un gramo, al precio límite unitario de ...	7

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de treinta días naturales, a partir de la comunicación de adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («D. O.» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 2 de mayo de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 2 de mayo de 1973. El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de marzo de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 2.211-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Organización Nacional de Ciegos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reparación y nuevas instalaciones en el edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Vizcaya.

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de reparación y nuevas instalaciones en el edificio de la Delegación Provincial de este Organismo en Vizcaya, sito en la calle Pérez Galdós, número 11, Bilbao.

El presupuesto de contrata para estas obras es de un millón quinientas noventa y ocho mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas con cincuenta céntimos (1.598.457,50 pesetas).

El proyecto, pliego de condiciones y relación de los documentos que deberán presentarse estarán de manifiesto todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la Secretaría General de la Organización Nacional de Ciegos, calle José Ortega y Gasset, número 18, Madrid, y en la Delegación Provincial de este Organismo en Bilbao, calle Pérez Galdós, número 11.

Las proposiciones para optar a este concurso público se presentarán personalmente en la Secretaría General de la Organización, terminando el plazo de admisión a las trece horas del día 3 de mayo del corriente año.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Jefe de la Organización.—2.337-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto y ejecución de las líneas de alta tensión a 15 KV., centros de transformación y distribución en baja tensión del poblado de Entrepeñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara), 1.ª fase del proyecto de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en el poblado de Entrepeñas».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso celebrado para el «Concurso de proyecto y ejecución de las líneas de alta tensión a 15 KV., centros de transformación y distribución en baja tensión del poblado de Entrepeñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara), 1.ª fase del proyecto de acondicionamiento y mejora de las instalaciones eléctricas en el poblado de Entrepeñas», a «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», en la cantidad de 6.227.832 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1,00 con revisión de precios, fórmula tipo número 26 y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.992-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto modificado de precios del de corrección del arroyo de Carchelejo, cuenca del río Guadalbullón, término municipal de Carchelejo (Jaén)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del «Proyecto modificado de precios del de corrección del arroyo de Carchelejo, cuenca del río Guadalbullón, término municipal de Carchelejo (Jaén)», a don Antonio Romero Ortega, en la cantidad de 6.735.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,936319 respecto al presupuesto de contrata de 8.486.302 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1973.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—1.911-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto modificado del de conservación, con defensa de la margen derecha del cauce del río Segura en el paraje de La Barca en término municipal de Jacarilla (Alicante).

El presupuesto de contrata asciende a 7.263.199 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 145.284 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.944-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas potables a los edificios de la administración y poblado obrero. Captación, depósitos de cabecera y conducción hasta el poblado obrero. Obras complementarias del embalse de Contreras en el río Cabriel (Valencia y Cuenca).

El presupuesto de contrata asciende a 3.059.461 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 61.189 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C (o declaración de no

precisarla conforme a los artículos 97, 284 y 296 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.948-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de limpieza y dragado del cauce del río Magro desde el encauzamiento existente hasta su confluencia con el río Júcar, en término municipal de Algemesi (Valencia).

El presupuesto de contrata asciende a 6.435.891 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 128.718 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Júcar (Valencia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.947-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de cruce del ramal Punta del Sebo sobre el puente del río Tinto, abastecimiento de agua a la zona industrial de Huelva.

El presupuesto de contrata asciende a 7.762.150 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 155.243 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 3 de mayo de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1973, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.942-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia concurso de proyecto, ejecución y montaje de las compuertas del azud principal de derivación en el río Segura. Obras principales de conducción y regulación en el sudeste de los recursos hidráulicos del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura, 1.ª fase (Murcia).

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 458.640 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, Subgrupo 5, Categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 13 de junio de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—1.993-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de reforma del edificio destinado a Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Orense.

El presupuesto de contrata asciende a 22.888.716,42 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en doce meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Concejo, 1.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este

anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Orense, 30 de marzo de 1973.—El Director provincial, Juan Montero y Botana.—2.479-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valfonda de Santa Ana, zona regable del segundo tramo del canal de Monegros (Huesca).

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de afirmado de calles y pavimentación de aceras del pueblo de Valfonda de Santa Ana, zona regable del segundo tramo del canal de Monegros (Huesca).

Presupuesto de contrata: Un millón seiscientas cincuenta mil ochocientas cuarenta y seis pesetas (1.750.846 pesetas).

Plazo de ejecución: Seis (6) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.).

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de treinta y cinco mil diecisiete pesetas (35.017 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe en su propio nombre (o en representación de según apoderamiento que acompañe), vecino de provincia de con domicilio social en calle de número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número se comprometo a llevar a cabo las obras de por la cantidad de (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)»

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 11 de mayo del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (Avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Huesca (Benabarre, s/n.), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 21 de mayo de 1973.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores a la subasta.

Madrid, 24 de marzo de 1973.—El Presidente, P. D.—2.339-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de prendas y efectos que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de prendas y efectos que a continuación se indican, correspondiente al expediente número 0/8-3-1-73, del Servicio de Intendencia:

800 armarios-taquillas, a 3.720 pesetas unidad	2.976.000
2.000 envueltas almohada espuma poliuretano, a 100 pesetas unidad	200.000
4.000 cubrecamas, tropa, a 700 pesetas unidad	2.800.000
2.000 envueltas p/colchón espuma poliuretano, a 400 pesetas unidad	800.000
1.500 mantas lana, tropa, a 700 pesetas unidad	1.050.000
12.000 sábanas tropa, a 225 pesetas unidad	2.700.000
2.000 colchones de espuma de poliuretano en plancha, a 375 pesetas unidad	750.000
3.000 almohadas espuma poliuretano, a 75 pesetas unidad	225.000
1.000 fundas almohada, oficial, a 110 pesetas unidad	110.000
1.000 sábanas abajo oficial, a 230 pesetas unidad	230.000
Total pesetas	11.841.000

El plazo de entrega será el estipulado en los pliegos de prescripciones técnicas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano, en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 26 de abril de 1973.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos unidades de cada uno de los artículos a que concurra, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 27 de abril de 1973, a las once horas, en el Salón de Actos de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de cada uno de los lotes ofertados.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.176-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un microscopio para Neurocirugía.

Se anuncia concurso público para el suministro de un microscopio para Neurocirugía, al precio límite de 814.500 pesetas, correspondiente al expediente número 4/1973, de la Dirección de los Servicios de Sanidad.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como cuanta documentación gráfica y fotográfica

ca sea precisa para corroborar las características del aparato, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de mayo de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 24 de mayo de 1973, a las once horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de este suministro, que ascenderá a 16.290 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.177-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de un contador-monitor de elementos sanguíneos.

Se anuncia concurso público para el suministro de un contador-monitor de elementos sanguíneos, al precio límite de 3.575.000 pesetas, correspondiente al expediente número 3/73, de la Dirección de los Servicios de Sanidad.

El plazo de entrega será de noventa días a partir de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas y particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como cuanta documentación gráfica y fotográfica sea precisa para corroborar las características del aparato, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, en mano, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 23 de mayo de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 24 de mayo de 1973, a las doce horas, en el salón de actos de esta Junta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de este suministro, que ascenderá

a 71.500 pesetas, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de marzo de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—3.178-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación general del Grupo «Los Remedios», de viviendas de protección oficial en Sevilla.

La Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda convoca concurso subasta para la contratación de las obras de reparación general del grupo de viviendas de protección oficial «Los Remedios», de Sevilla.

El presupuesto total de estas obras asciende a la cantidad de sesenta y nueve millones cuatrocientas veinte mil quinientas doce (69.420.512) pesetas, y el presupuesto de contrata, que ha de servir de base a la licitación, se eleva a sesenta y ocho millones ciento diecinueve mil setenta y ocho (68.119.078) pesetas. La fianza provisional se constituirá por un millón trescientas sesenta y dos mil trescientas ochenta y dos (1.362.382) pesetas. El plazo de ejecución de estas obras es de veinticuatro meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y la documentación exigida para optar al concurso-subasta, se presentarán en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Sevilla, calle Laraña, 4, 5.ª, en horas de oficina y durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de los pliegos a las trece horas treinta minutos del último día de dicho plazo.

En la expresada documentación deberá incluirse certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o un testimonio literal del mismo, en el que se acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el Grupo C (Edificaciones), del artículo 289 del Reglamento General de Contratación de 28 de diciembre de 1967, categoría d).

El acto del concurso-subasta tendrá lugar en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, a partir de las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de admisión de pliegos.

El proyecto completo de las obras, el pliego de cláusulas administrativas particulares, con el modelo de proposición económica, y el pliego de prescripciones facultativas, estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, Eduardo Vilá Patiño.—1.883-A.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 290 viviendas en Villa Cisneros (Sahara).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 290 viviendas en Villa Cisneros (Sahara), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de enero de 1973, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Colomina, S. A.», en la cifra de 280.465.888 pesetas.

Madrid, 2 de marzo de 1973.—El Director general, Martín Eyries.—1.881-A.

Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros municipios por la que se anuncia concurso para la explotación del vertedero comarcal controlado de basuras con trituración en Badalona.

Se anuncia concurso para la explotación del vertedero comarcal controlado de basuras con trituración en Badalona.

Las bases del mismo se hallarán de manifiesto en las oficinas de esta Comisión (plaza de Fernando Lesseps, núm. 12-6.º) hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La garantía provisional para participar en el concurso será de ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

Se admitirán proposiciones en las oficinas de esta Comisión durante todo el plazo de exposición pública de las bases, los días laborables de nueve a catorce horas, siendo el modelo de proposición el siguiente:

Don de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de la explotación del vertedero comarcal controlado de basuras con trituración en Badalona, se comprometo a tomar a su cargo dicha explotación de conformidad con el proyecto que se acompaña a la presente proposición y por la cantidad de (aquí se hará constar la proposición en letra).

Barcelona, 10 de marzo de 1973.—El Gerente, Vicente Martorell.—851-11.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 150 viviendas subvencionadas, caseta para transformador y urbanización, de Protección Oficial, en Utrera (Sevilla).

Objeto: Construcción de 150 viviendas subvencionadas, caseta para transformador y urbanización, de Protección Oficial, en Utrera (Sevilla).

Tipo de licitación: 47.565.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: 951.302,36 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, «Edificaciones»; subgrupo C-2 y categoría d.

Examen del proyecto y presentación de documentación: Durante horas de oficina,

en la Secretaría Técnica de Sevilla o en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid).

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid, 30 de marzo de 1973.—El Director, Martín Eyries.—2.449-A.

Resolución del Secretariado Central de Asuntos Económicos por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de transporte de mercancías a las Ferias Internacionales de Burdeos, Poznan y Zagreb.

El Secretariado Central de Asuntos Económicos convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de transportes de mercancías a las Ferias Internacionales de Burdeos, Poznan y Zagreb.

El pliego de condiciones generales y técnicas se encuentra a disposición de los industriales interesados hasta el día 24 de abril, a las trece horas, en la Secretaría Técnica Administrativa de este Secretariado Central (Casa Sindical), paseo del Prado 18, sexta planta.

Madrid, 27 de marzo de 1973.—El Secretario técnico Administrativo del Secretariado Central de Asuntos Económicos, Juan Antonio Elegido.—2.338-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de terminación del complejo polideportivo en Olvera.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar subasta para adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de terminación del complejo polideportivo en Olvera.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 2.638.043,11 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: 44.571 pesetas.

Fianza definitiva: 89.142 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del de las obras del proyecto de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas, y comprometiéndome a ejecutarlas en el plazo de meses.

..... a de de 19.....

(Firma.)

Cádiz a 13 de marzo de 1973.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—1.978-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de mil doscientas toneladas métricas de emulsión asfáltica.

Esta excelentísima Diputación celebrará concurso para el suministro de mil doscientas toneladas métricas de emulsión asfáltica.

El presupuesto de contrata será fijado libremente por el licitador.

La fianza provisional es de diez mil (10.000) pesetas, que podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la de la excelentísima Diputación, siendo la fianza la máxima autorizada en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y rigiendo en esta materia lo dispuesto en el artículo 75 y concordantes del Reglamento de 9 de enero de 1953.

Los poderes serán bastanteados por el Secretario general de la Corporación o por el Oficial Mayor Letrado de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrando la proposición con póliza del Estado de 3 pesetas. Sello provincial de 3 pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación, o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en con fecha de de, obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de, así como del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para la adquisición de 1.200 toneladas métricas de emulsión asfáltica, y conforme en todo con el mismo, se comprometo en todo al suministro de dicha emulsión asfáltica con estricta sujeción al mencionado documento, por la

cantidad de (aquí la proposición por el precio que se oferte advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 10 de marzo de 1973.—El Presidente.—1.980-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de Villavieja, Ayuntamiento de Anievas.

Objeto: Abastecimiento de aguas al pueblo de Villavieja, Ayuntamiento de Anievas.

Tipo: 700.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Garantías: La provisional, 21.000 pesetas. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio o en nombre y representación de domiciliado en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas, señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de subasta, una vez resueltas las mismas.

Santander, 23 de marzo de 1973.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—2.320-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de tres lámparas de techo, en cristal, modelo «Granja».

Cumpliendo lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de Contratación y acuerdo plenario, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

Objeto: Adquisición de tres lámparas de techo, en cristal, modelo «Granja», con unas dimensiones no inferiores a 1,05 me-

tros de diámetro por 1,30 metros de altura y un mínimo de 12 luces. Diez apliques de pared, también en cristal y a juego con las lámparas, con un mínimo de 0,40 metros de ancho por 0,65 metros de altura.

Tipo de licitación: Doscientos sesenta y cinco mil pesetas.

Fianzas: La fianza provisional se fija en 7.950 pesetas. La definitiva, en el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece.

Será motivo cualificado de preferencia la reducción del plazo máximo de colocación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, en pliego cerrado, con sujeción al modelo que al final se inserta, y acompañadas de los documentos señalados en los pliegos de condiciones, se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de nueve a trece, dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones se reintegrarán con seis pesetas de timbre del Estado y municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentados se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce de la mañana del día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones.

Pago: El pago se efectuará con cargo a la consignación figurada en el presupuesto ordinario.

No se precisa, conforme a la legislación vigente, autorización alguna para la validez del contrato derivado de este concurso.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de se comprometo a suministrar al Ayuntamiento de Avilés tres lámparas y 10 apliques de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones del concurso, aprobado por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, así como a la colocación, instalación de los propios aparatos y remate de terciopelo de la sujeción, en el precio total de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas en la regla 2.ª del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.

Avilés, 30 de marzo de 1973.—El Alcalde.—2.482-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bicorp (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción del camino de acceso a las Cuevas de la Araña, de este término municipal.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción del camino de acceso a las Cuevas de la Araña, de este término municipal.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de un millón doscientos ocho mil quinientas tres pesetas.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de cuatro meses, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Pagos: Los pagos se efectuarán mediante certificaciones expedidas por el Ingeniero Director de las obras, previa aprobación por el Ayuntamiento.

Pliego de condiciones, Memorias, proyectos, etc.—Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta el momento de la subasta, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del dos por ciento del tipo de licitación, o sea, veinticuatro mil ciento setenta pesetas.

La definitiva consistirá en el cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, durante las horas de nueve treinta a trece treinta, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal ordinario, figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

No se requiere autorización alguna para la ejecución de estas obras.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta de la obra se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Bicorp a 28 de febrero de 1973.—El Alcalde.—2.606-C.

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente a la subasta para contratar las obras de «Urbanización de la plaza de Ramón y Cajal y construcción de un Monumento a los Caídos».

Advertido error en el anuncio de subasta convocada por este Ayuntamiento, y aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, del día 27 de marzo actual, relativo a las obras de «Urbanización de la plaza de Ramón y Cajal y construcción de un Monumento a los Caídos», se rectifica en el siguiente sentido:

Donde dice: «Tipo de licitación: 55.015 pesetas, a la baja», debe decir: «Tipo de licitación: quinientas quince mil quinince pesetas, a la baja».

Donde dice: «Definitiva... advirtiéndose por ambas clases de garantías...», debe decir: «Definitiva: ..., admitiéndose para ambas clases de garantía...»

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

La Unión, 28 de marzo de 1973.—El Alcalde, Antonio Sánchez Pérez.—2.356-A.

Resolución del Ayuntamiento de Linares de Mora (Teruel) por la que se anuncia a subasta la ampliación de las obras del abastecimiento de aguas potables.

Sin reclamaciones contra el pliego de condiciones, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables a

la localidad, por el presente anuncio se convoca a oportuna subasta, que regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.º **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables, con la traída de las aguas de la fuente denominada La Tscuilla, a esta población.

2.º **Tipo de licitación:** 624.343 pesetas, a la baja.

3.º **El plazo para la ejecución de esta obra es de seis meses a partir de la adjudicación definitiva.**

4.º **Pagos:** Se realizará por certificación de obra hecha, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyectos y pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 3 por 100 del importe de las obras.

7.º **Garantía definitiva:** La del 6 por 100 del importe de las obras.

8.º **Presentación de plicas:** Estas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta el día hábil anterior que tenga lugar la subasta.

9.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar ésta a las diez de su mañana del día hábil siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. Se hace constar que en el presupuesto extraordinario aprobado por este Ayuntamiento existe crédito suficiente para el pago de la ejecución de esta obra.

11. Los licitadores que concurren a la presente subasta estarán en posesión del carnet de Empresa con Responsabilidad, que exigen las disposiciones legales vigentes.

a) También acompañará una declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

b) La constitución de depósito para tomar parte en la subasta podrán los licitadores acompañar resguardo acreditativo de ésta o bien de constituirla en arcas municipales o a la presentación de pliegos o hasta el día anterior de su apertura.

c) Asimismo aceptarán cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en plena posesión de su capacidad jurídica de obrar en nombre propio o en representación de toma parte en la subasta de obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha de de 1973 ofreciendo la cantidad de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Linares de Mora, 12 de marzo de 1973.—El Alcalde, Juan José Bedrina.—2.586-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de alcantarillado tubular en la calle de Islas de Cabo Verde y otras del barrio de Peñagrande.

Objeto: Concurso de obras de construcción de alcantarillado tubular en la calle de Islas de Cabo Verde y otras del barrio de Peñagrande.

Tipo: 2.499.703,66 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 42.496 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de alcantarillado tubular en la calle de Islas de Cabo Verde y otras del barrio de Peñagrande, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por 100 respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de saneamiento de la calle de Santiago y otras del barrio de la Granja, lindando con el término de San Fernando de Henares.

Objeto: Concurso de obras de saneamiento de la calle de Santiago y otras del barrio de la Granja, lindando con el término de San Fernando de Henares.

Tipo: 1.589.434,10 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 28.942 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de saneamiento de la calle de Santiago y otras del barrio de la Granja, lindando con el término de San Fernando de Henares, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por 100 respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de marzo de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.325-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco urbano de este pueblo.

Aprobado y expuesto al público, sin reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco urbano de este pueblo, se anuncia la correspondiente licitación, con arreglo a las siguientes bases extractadas:

a) **Objeto:** Comprende la instalación de alumbrado público en diversas calles del casco urbano que constan en los correspondientes proyectos definitivamente aprobados.

b) **Tipo de licitación:** Dos millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos ochenta y nueve pesetas (2.418.689 pesetas), a la baja.

c) **Garantías:** La garantía provisional será de setenta y dos mil quinientas sesenta pesetas con sesenta y siete céntimos (72.560,67 pesetas), y la garantía definitiva deberá elevarse hasta el 6 por 100 del importe del presupuesto de ejecución.

d) **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, durante diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

e) **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, hasta las catorce horas del último día de exposición del expediente.

f) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión de plicas, a las doce horas.

g) **Plazo de realización de las obras:** Tres meses, a contar de la fecha de su iniciación, que será una vez notificada al interesado la adjudicación definitiva.

h) Tanto los proyectos como los demás documentos de que consta el expediente se hallan en las oficinas municipales, donde podrán ser examinados por las personas que lo deseen, de nueve a catorce horas, todos los días laborables.

i) Modelo de proposición:

Don de de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de instalación de alumbrado público en diversas calles del casco urbano de San Fernando de Henares, con sujeción estricta al proyecto aprobado debidamente, en la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la garantía provisional en la cantidad exigida y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando de Henares, 14 de febrero de 1973.—El Alcalde, Jesús Ambros Fabrè.—3.379-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para la construcción de la segunda y última fase del alcantarillado de este pueblo.

Aprobado y expuesto al público, sin reclamaciones, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta para la construcción de la segunda y última fase del alcantarillado de este pueblo, se anuncia la correspondiente licitación, con arreglo a las siguientes bases extractadas:

a) **Objeto:** Comprende la construcción de la segunda y última fase de la red de alcantarillado de este pueblo, de acuerdo con los proyectos aprobados definitivamente que fueron confeccionados por los Servicios Técnicos municipales.

b) **Tipo de licitación:** Diecisiete millones seiscientos diecinueve mil setenta y ocho pesetas (17.619.078 pesetas), a la baja.

c) **Garantía:** La garantía provisional es de quinientas veintiocho mil quinientas setenta y dos pesetas con treinta y cuatro céntimos (528.572,34 pesetas), y la garantía definitiva, el 8 por 100 del presupuesto de ejecución.

d) **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, durante diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

e) **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, hasta las catorce horas del último día de exposición del expediente.

f) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión de plicas, a las doce horas.

g) **Plazo de realización de las obras:** Seis meses, a contar de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

h) Los proyectos y demás documentos que integran el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, para ser examinados por cuantas personas lo deseen, de las nueve a las catorce horas.

i) Modelo de proposición:

Don de de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de la segunda y última fase del alcantarillado del pueblo de San Fernando de Henares, con sujeción estricta al proyecto aprobado definitivamente, en la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la garantía provisional en la cantidad exigida y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Fernando de Henares, 14 de febrero de 1973.—El Alcalde, Jesús Ambros Fabrè. 3.380-C.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar la instalación de semáforos en las calles que se citan.

Aprobado y expuesto al público, sin reclamaciones, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en la subasta de instalación de semáforos en las calles que comprenden los proyectos aprobados, se anuncia la correspondiente licitación, con arreglo a las siguientes bases extractadas:

a) **Objeto:** Instalación de señales luminosas reguladoras del tráfico en las calles que figuran en el proyecto aprobado.

b) **Tipo de licitación:** Novecientas trece mil novecientas ochenta pesetas (913.980 pesetas), a la baja.

c) **Garantías:** La garantía provisional será de veintisiete mil cuatrocientas diecinueve pesetas con cuarenta céntimos (27.419,40 pesetas), y la garantía definitiva será del 8 por 100 del presupuesto de ejecución.

d) **Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría municipal, durante diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

e) **Presentación de plicas:** En las oficinas municipales, hasta las catorce horas del último día de exposición del expediente.

f) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al en que termine el plazo de admisión de plicas, a las doce horas.

g) **Plazo de realización de las obras:** Dos meses, a contar de la fecha de su iniciación que será a partir del día de la adjudicación definitiva.

h) El proyecto y demás documentos que integran el expediente se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y hora de las nueve a las catorce horas, donde podrán ser examinados.

i) Modelo de proposición:

Don de de estado profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido el enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de instalación de semáforos en las calles que comprenden los proyectos aprobados en el pueblo de San Fernando de Henares, con sujeción estricta al proyecto aprobado debidamente, en la cantidad de pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la garantía provisional en la cantidad exigida y la declaración jurada de no estar afecto de incapacidad o incompatibilidad.

(Lugar, fecha y firma.)

San Fernando de Henares, 14 de febrero de 1973.—El Alcalde, Jesús Ambros Fabrè.—3.381-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Escuela Nacional de Administración Pública

La Dirección General de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación.

1. Título: Consultor/Profesor en técnicas administrativas especializadas.

a) Lugar de trabajo: Santo Domingo.

b) Duración: Dos meses.

c) Fecha de incorporación: Junio 1973.

d) Idiomas: Español.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 13 de abril de 1973.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela de Administración Pública, Alcalá de Henares.

2. Título: Demógrafo.

a) Lugar de trabajo: Panamá.

b) Duración: Doce meses.

c) Fecha de incorporación: Julio 1973.

d) Idiomas: Español, conocimientos de inglés o francés.

e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de abril de 1973.

Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela de Administración Pública, Alcalá de Henares.

Madrid, 28 de marzo de 1973.

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Dario Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de febrero de 1973, por el buque «Gran Rosa de los Vientos», de la matri-

cula de Bermeo, lista 3.ª, folio 2.302, al «Maria (elefina)», de la matrícula de Zumaya, lista 3.ª, folio 1.176.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 14 de marzo de 1973.—El Juez, Dario Romani Martínez.—2.746-E

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Diego Ramos Gancedo, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios Salvamentos y Remolques de la Zona Marítima de Canarias,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 9 de febrero de 1973, por el buque